

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO N° 12.722/_

Monte Patria, 18 de Octubre de 2016

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 14.498, del 15.12.2015, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2016.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de Compras Públicas Artículo 10 N°10, QUE DICE "Si las Contrataciones son iguales o Inferiores a 10 UTM, en caso el Fundamento de la Resolución que Autoriza dicha contratación se referirá únicamente al Monto de la Misma", y en uso de Facultades que mi Cargo me confiere.
- Pedido de Material N° 1164, de fecha 17.10.2016
- Pedido de Material N°1163, de fecha 17.10.2016.
- Cotización del Proveedor Fernando Layana Collao, RUT. [REDACTED], por un valor de \$210.000, Cotiza Ambos Recorridos.
- Cotización del Proveedor Ismael Alejandro Cortés Flores, RUT. [REDACTED], por un Valor de \$120.000, Solo cotiza traslado desde Chañaral Alto.
- Cotización del Proveedor Jose Veliz, RUT. [REDACTED] Por \$ 120.000, solo cotiza traslado de Río Huatulame,
- Cotización del Proveedor Edgardo Rojas, RUT. [REDACTED] por \$150.000, solo cotiza Río Mostazal..
- Cotización del Proveedor Alex Cuello, RUT. [REDACTED], por \$200.000, solo cotiza Río Mostazal.

RESUELVO

DIRECTOR DE CONTROL

1. **AUTORIZASE**, Adquisición 2992-2236-SE16, menor a 10 UTM, por Servicio de Traslado de 40 estudiante y profesores desde el Río Huatulame y 40 desde el Río Rapel a Monte Patria ida y regreso el día 19 de octubre de 2016, desde las 08:00am, regreso a las 16:30 horas, quienes participan de Encuentro de Líderes, servicio a entregar por el proveedor **FERNANDO GILBERTO LAYANA COLLAO, RUT. [REDACTED]**, por un valor de **\$210.000** (doscientos diez mil pesos), valor total.
2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **215 22 08 007 003** "Traslado Alumnos Viajes Especiales", Área de Gestión 1-2-1, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA AGUIRRE CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL

KAC/WGZ/xjc